



Competencias del grado en Administración y Dirección de Empresas

El plan formativo diseñado para el grado en Administración y Dirección de Empresas, con las competencias adscritas al mismo, dota al egresado de una capacitación adecuada que le permita alcanzar los objetivos formativos propuestos para el título.

Estos objetivos formativos incorporan, además, las particularidades de un centro universitario con vocación católica, y comprometido con ofrecer a los estudiantes una formación integral y personalizada, donde tengan especial relevancia los valores como la solidaridad, la paz y el compromiso con el desarrollo social entre otros.

El objetivo general del título es: formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad. El graduado debe conocer la articulación del normal desenvolvimiento de todas estas áreas funcionales con los objetivos generales de la unidad productiva, de éstos con el contexto global de la economía y estar en condiciones de contribuir con su actividad al buen funcionamiento y a la mejora de resultados. En concreto, debe saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados.

Y los objetivos específicos han sido definidos en tres niveles distintos:

a) Naturaleza de la empresa y su relación con el entorno económico inmediato y mediato, nacional e internacional:

- La escasez y la asignación de recursos, el sistema de precios, teoría del consumo y de la producción, equilibrio competitivo, mercados no competitivos, eficiencia económica y teoría del bienestar.
- Modelo de determinación de la renta en una economía abierta, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.
- Fundamentos teóricos de la toma de decisiones.
- Teoría básica de la empresa. Organización y áreas funcionales.
- Elementos básicos de Contabilidad.
- Realidad económica nacional e internacional, sectores productivos, sector público, instituciones económicas y su evolución.
- Ordenamiento jurídico básico e instituciones de Derecho Civil, Mercantil, Fiscal y Laboral.

b) Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas:

- Teoría de la organización. Dirección estratégica.
- Diagnóstico de la situación y los resultados de la empresa, de los flujos de fondos habidos en un período y de la determinación de los costes.

- Decisiones de política y estrategia comercial: "marketing mix", políticas de precios, distribución, promoción y política producto.
- Selección de proyectos de inversión, modelos de cartera, estructura de financiación en cuanto a medios y políticas, coste del capital y combinación riesgo-rentabilidad.
- Decisiones tácticas y estratégicas relacionadas con el área de producción/operaciones: planificación, programación y control de la producción, del producto, de los procesos y de las instalaciones.
- Fijación de objetivos, políticas y planificación de recursos humanos: análisis, valoración y planificación de los puestos de trabajo, selección de personal, formación de personal, desarrollo directivo, planificación de carreras, retribución y sistemas de incentivos.
- Sistemas de apoyo a la dirección y las funciones de los mismos: planificación, análisis, diseño e implantación de los sistemas de información.

c) Conocimientos instrumentales:

- Elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, matemáticas de las operaciones financieras, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas.

La definición de estos objetivos permite al egresado conocer la orientación generalista, científica y profesional que pretende darse al título de grado en ADE, ayudándole a comprender el alcance de las competencias transversales y específicas, exigibles para otorgar el título, que debe adquirir durante los ocho semestres para poder alcanzar esos objetivos, y que definen lo que se espera que el estudiante sea capaz de conocer, hacer, realizar con otros, o incluso ser, en determinadas situaciones.

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran las competencias transversales y específicas, que se detallan a continuación, de manera que el egresado adquiera una formación general en Administración y Dirección de Empresas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

1. Competencias Transversales:

a) Se han recogido en el **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** las **competencias transversales** que deben desarrollarse en el plan de estudios a través de los diversos módulos y materias:

1. Instrumentales

- **T1:** Capacidad de análisis y síntesis.
- **T2:** Capacidad de organización y planificación.
- **T3:** Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- **T4:** Conocimiento de lengua extranjera.
- **T5:** Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio.
- **T6:** Capacidad de gestión de la información.
- **T7:** Resolución de problemas.

- **T8:** Toma de decisiones.

2. Personales

- **T9:** Trabajo en equipo.
- **T10:** Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
- **T11:** Trabajo en un contexto internacional.
- **T12:** Habilidad en relaciones interpersonales.
- **T13:** Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- **T14:** Razonamiento crítico.
- **T15:** Compromiso ético.

3. Sistémicas

- **T16:** Aprendizaje autónomo.
- **T17:** Adaptación a nuevas situaciones.
- **T18:** Creatividad.
- **T19:** Liderazgo.
- **T20:** Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- **T21:** Iniciativa y espíritu emprendedor.
- **T22:** Motivación por la calidad.
- **T23:** Sensibilidad hacia temas medioambientales.
- **T24:** Capacidad de reflexión.

b) La Universidad Católica San Antonio manifiesta que existen unos principios, valores y contenidos formativos, que emanan del cristianismo, con los que se siente especialmente reconocida y que han de constituir la seña de identidad de sus egresados, y un valor añadido que forma parte del compromiso que como institución adquiere ante la sociedad.

En el marco de este planteamiento, se definen una serie de **Competencias Transversales** que han de incorporarse en cualquier título de Grado, estableciendo, además, los mecanismos curriculares que garanticen la consecución de las citadas competencias.

Las competencias transversales establecidas por la Universidad Católica San Antonio de Murcia son:

- **UCAM1:** Ser capaz de expresarse correctamente en castellano en su ámbito disciplinar.
- **UCAM2:** Considerar los principios del humanismo cristiano como valores esenciales en el desarrollo de la práctica profesional
- **UCAM3:** Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

- **UCAM4:** Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar.
- **UCAM5:** Ser capaz de utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- **UCAM6:** Capacidad para trabajar en equipo, relacionándose con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- **UCAM7:** Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación.

c) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 424), nos dice: “se debe exigir a los alumnos que alcancen un nivel de inglés acreditado por las entidades capacitadas para ello (TOEFL, Cambridge, EOI, etc.), u otras equivalentes”.

Por ello, los egresados del Grado en ADE deben adquirir las siguientes competencias, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas:**

Nivel B1 (Usuario Independiente):

- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- **MCER6:** Desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

d) Las competencias básicas que se deben garantizar para el Grado según el **MECES** (Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior), son las siguientes:

- **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **MECES4:** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
- **MECES5:** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias Específicas:

Tal y como aconseja el **Consejo General del Colegio de Economistas de España (CGCEE)**, en su informe del 28 de febrero de 2008, para la definición de las competencias específicas de la titulación hemos consultado el **“Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa (ANECA 2005)”**, y el **“Tuning educational structures in Europe. Informe final. (Universidad de Deusto 2003)”**.

a) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 426), establece de manera sistemática las **competencias específicas** “básicas” y “para la aplicabilidad” que debe adquirir el graduado en Empresa:

1. Competencias específicas Básicas

- **E1:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad Financiera.
- **E2:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Contabilidad de Costes.
- **E3:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Comercial.
- **E4:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Investigación Comercial.
- **E5:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Dirección Financiera.
- **E6:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis de inversiones Financieras.
- **E7:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Financiera Internacional.
- **E8:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Organización y Administración de Empresas.
- **E9:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- **E10:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.
- **E11:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía Española y Mundial.
- **E12:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Análisis Matemático.
- **E13:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Estadística.
- **E14:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Régimen Fiscal de la Empresa.
- **E15:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Derecho de la Empresa.
- **E16:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica.
- **E17:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Econometría.
- **E18:** Conocer y aplicar los conceptos básicos de Matemáticas de las operaciones Financieras.

2. Competencias específicas para la aplicabilidad

- **E19:** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- **E20:** Habilidad en la búsqueda de información e investigación.
- **E21:** Diseño y gestión de proyectos.
- **E22:** Habilidad de transmisión de conocimientos.

b) El Informe Final del “**Tuning educational structures in Europe**” (Pág. 123), establece de manera sistemática las **competencias específicas** de Administración y Dirección de Empresas:

1. Competencias específicas de ampliación de Conocimientos Básicos: objetivo aprendizaje:

- **E23:** Utilización de los instrumentos respectivos de análisis del entorno empresarial.
- **E24:** Identificar el impacto de los elementos macro- y micro-económicos en las organizaciones empresariales.
- **E25:** Identificar las características de la constitución de una organización.
- **E26:** Identificar las áreas funcionales de una organización.
- **E27:** Definir criterios según los cuales se define una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
- **E28:** Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.

2. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (vertical): objetivo aprendizaje:

- **E29:** Entender los detalles de las funciones empresariales, tipos de actividades empresariales, regiones geográficas, tamaño de las empresas, sectores empresariales y relacionarlos con conocimientos básicos.
- **E30:** Identificar aspectos relacionados y entender su impacto sobre las organizaciones empresariales.
- **E31:** Gestión de una compañía (herramientas y conceptos): Planificación y control.
- **E32:** Auditar una organización y diseñar planes de consultoría.

3. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (horizontal): objetivo aprendizaje:

- **E33:** Entender los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.
- **E34:** Entender los principios de la ingeniería y relacionarlos con los conocimientos sobre empresa/ gestión.

4. Competencias específicas de Profundización de Conocimientos (Diversificación):

- **E35:** Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.
- **E36:** Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la empresa, diseñar escenarios.

5. Competencias específicas de Apertura de Conocimientos (soporte): objetivo aprendizaje:

- **E37:** Identificar y utilizar herramientas matemáticas y estadísticas adecuadas.
- **E38:** Identificar y emplear software adecuado. Diseñar sistemas de información.

- **E39:** Comprender y utilizar los libros contables y los sistemas de financiación.
- **E40:** Comprender la tecnología soporte y comprender su impacto en los mercados nuevos/ futuros.

6. Competencias específicas de Apertura de Conocimientos (Organización y Comunicación): objetivo aprendizaje:

- **E41:** Aprender a aprender, por ejemplo: como, donde, cuando - gestión personal.
- **E42:** Entender la estructura del idioma extranjero, aprender vocabulario. Comprender, leer, hablar, escribir en un idioma extranjero.

7. Competencias específicas de Transferencia de Conocimientos: objetivo aprendizaje:

- **E43:** Analizar el problema de una empresa y diseñar una solución.
- **E44:** Práctica de trabajo (en cualquier tipo de organización —dependiendo del objetivo del programa de estudios respectivo—).
- **E45:** En base a los conocimientos adquiridos identificar el impacto de la cultura en la investigación de mercado.

c) El **Libro Blanco del Título de Grado en Economía y en Empresa** (Pág. 415), establece de manera sistemática las **competencias específicas** que debe adquirir el graduado en Empresa:

- **E46:** Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
- **E47:** Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- **E48:** Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
- **E49:** Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
- **E50:** Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
- **E51:** Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido
- **E52:** Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- **E53:** Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- **E54:** Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- **E55:** Leer y comunicarse en más de un idioma, en especial en inglés.
- **E56:** Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.

- **E57:** Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

d) Las competencias han sido seleccionadas de los **Libros Blancos** de Humanidades (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf) y de Filosofía (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_filosofia_def.pdf).

1. Competencias Específicas del Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía (F):

- **FE3:** Capacidad de enfrentarse críticamente a las ideas.
- **FE6:** Capacidad de examinar problemas.
- **FE12:** Habilidad para construir argumentos.
- **FE16:** Habilidad para tomar en cuenta ideas y modos de pensar pocos familiares.
- **FE24:** Claridad y rigor en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto.
- **FE29:** Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana.
- **FE30:** Sensibilidad a la diversidad de opiniones prácticas y modos de vida.

2. Competencias Específicas del Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades (H):

- **HE1:** Conocimiento de las grandes corrientes artísticas de la humanidad.
- **HE2:** Conocimiento de las grandes corrientes del pensamiento.
- **HE3:** Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
- **HE4:** Conocimiento de las grandes producciones culturales de la humanidad.
- **HE10:** Conocimiento del comportamiento humano y social.
- **HE11:** Conocimiento de técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales.
- **HE14:** Conocimiento contrastado de diferentes realidades culturales actuales.
- **HE16:** Conocimiento básico de la realidad sociopolítica contemporánea.
- **HE43:** Conocer, comprender e interpretar la situación cultural y social actual.

Justificación de las Competencias MECES y MCER

Todas las acciones curriculares han sido programadas para que los estudiantes adquieran en las diferentes materias del título, entre otras, las competencias del Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES), y las del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Las competencias MCER fueron incluidas por la necesidad de que los alumnos alcancen un nivel de inglés acreditado:

Nivel B1 (Usuario Independiente):

- **MCER5:** Comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

- **MCER6:** Desarrollarse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- **MCER7:** Producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- **MCER8:** Describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Las MECES fueron introducidas porque son las competencias básicas que se deben garantizar para el Grado según el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior:

- **MECES1:** Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **MECES2:** Saber aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **MECES3:** Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **MECES4:** Poder transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.
- **MECES5:** Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.